

1062-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con veintiocho minutos del ocho de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón CENTRAL de la provincia LIMON.

Mediante auto n°0560-DRPP-2025 de las once horas con cincuenta y cinco minutos del diez de marzo de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido político que se encontraban vacantes los cargos de un delegado territorial propietario y facultativamente, los cargos de las delegaciones territoriales suplentes.

Posteriormente, el partido **DE LA CLASE TRABAJADORA**, celebró el día veintiséis de abril de dos mil veinticinco, una nueva asamblea cantonal de **CENTRAL**, provincia de **LIMÓN**, misma que, según el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En la asamblea de marras se designó en el puesto de delegada territorial propietaria a la señora Irka Emilia Salazar Johnson, cédula de identidad n°109990597.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON		
CANTÓN CENTRAL		
COMITE EJECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
701400677	MAIKOL GIOVANNI HERNANDEZ ARIAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
109990597	IRKA EMILIA SALAZAR JOHNSON	SECRETARIO PROPIETARIO
701560967	JONATAN STEPHENSON ALVAREZ	TESORERO PROPIETARIO
701730578	JUAN GABRIEL SIMPSON CENTENO	PRESIDENTE SUPLENTE
104930115	MARIA DE LOS ANGELES ARIAS ZAMORA	SECRETARIO SUPLENTE
702500663	NICOLE FIORELA PEREZ ARIAS	TESORERO SUPLENTE
FISCALÍA		
Cédula	Nombre	Puesto
701680379	LINDSAY FABIOLA HERNANDEZ ARIAS	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto
109990597	IRKA EMILIA SALAZAR JOHNSON	TERRITORIAL PROPIETARIO
701730578	JUAN GABRIEL SIMPSON CENTENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
701400677	MAIKOL GIOVANNI HERNANDEZ ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702240222	STACEY YIRLEY FERNANDEZ ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que, las estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA se encuentran vigentes hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca

C.: Exp. n.º 213-2016, partido De La Clase Trabajadora

Ref., No.: 05585-05615-2025